

MEMORANDO



Radicado No: 202633005000026743

Para: RICARDO ANTONIO PINEDO ATENCIA
Coordinador financiero

Asunto: Vigésimo desembolso de los contratos de aportes HCB

Fecha: 22 de julio de 2026

En mi calidad de coordinadora, remito solicitud de pago de las cuentas de cobro correspondiente al Vigésimo desembolso de los siguientes contratos de aportes según cláusula contractual:

NOMBRE	N.º CONTRATO	NIT
FUNDACION INNOVANDO VIDAS	08008842024	900216057
ASOCIACIÓN DE AMIGOS TRABAJADORES POR EL BIENESTAR DEL NIÑO PORTEÑO	08008862024	802004252
ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS, DE MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES Y MENORES DE DOS AÑOS-SECTOR 3- "PUERTO AMOR, MANGUITOS Y CASCAJALITOS"	08009442024	800240026
CORPORACION AGROSOCIAL	08008852024	802010694
ASOCIACIÓN DE AMIGOS TRABAJADORES POR EL BIENESTAR DEL NIÑO PORTEÑO	08008902024	802004252
FUNDACIÓN AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA	08008962024	802011332
CORPORACION PARA EL ESTUDIO COMPRENSION Y UTILIZACION DE LA INTELIGENCIA -CORPOINTELIGENCIA	08009162024	900264229
FUNDACIÓN INNOVANDO VIDAS	08009032024	900216057
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR Y TODAS LA MODALIDADES NIÑOS ZAFIROS DEL ATLANTICO	08009042024	901882139

Atentamente,



DILVIS VALERA CERRA
Coordinadora Centro Zonal Sabanagrande

Aprobó: Dilvis Valera Cerra/ Coordinador CZ Sabanagrande
Revisó: Dilvis Valera Cerra/ Coordinador CZ Sabanagrande
Proyectó: Oslieila Martelo Meza/Financiera CZ Sabanagrande

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

JENNIFER CASSERES PARDO

Yo, en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **CORPORACION PARA EL ESTUDIO COMPRENSION Y UTILIZACION DE LA INTELIGENCIA -CORPOINTELIGENCIA**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **NI** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **900-264-229-7**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **CONTRATO** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **8009162024** FECHA SUSCRIPCIÓN: **31 diciembre 2024**

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE **31 diciembre 2024** HASTA **31 octubre 2026** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **23 julio 2026**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO No: **20** DE **23**

VALOR A PAGAR: **\$ 125.165.050,00** EN LETRAS: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS M/L.**

PERÍODO DE PAGO: DESDE **1 julio 2026** HASTA **30 julio 2026**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BVS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	14526	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	02-02-02-009-002-01 SERVICIOS DE EDUCACION A LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR	\$ 125.165.050,00

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **BANCO DAVIVIENDA** NÚMERO DE CUENTA: **25700186098** TIPO DE CUENTA: **AHORRO**

3. OBSERVACIONES

SE REALIZANDO DESCUENTO POR INEJECUCIÓN DE \$ 3.479.749

4. ANTICIPO

VALOR A PAGAR: \$ **-** A **-** EN LETRAS: **-**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ **-** CUOTA NÚMERO: **-** DE **-**

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 125.165.050,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 125.165.050,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	\$ 125.165.050,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDE	ÁREA O C.E.	FIRMA
JENNIFER CASSERES PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE	ATLANTICO	SABANAGRANDE	

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
OSIELLA MARTELO MEZA	PROFESIONAL DE APOYO AL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS - CONTRATISTA	ATLANTICO	SABANAGRANDE	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
JENNIFER CASSERES PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE		23/07/2026

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Barranquilla, Julio 22 de 2026

**CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACION DE LA
INTELIGENCIA - CORPOINTELIGENCIA**

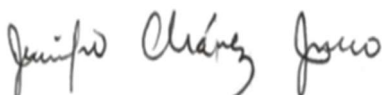
NIT. 900.264.229-7

La Suma de **\$125.165.050** Son: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO
SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS M/L.**

POR CONCEPTO DE: **VIGESIMO** Desembolso en el marco del Contrato de Aportes **No.08009162024**, cuyo objeto es: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "Cero a Siempre. Distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
DESEMBOLSO PROGRAMADO	\$125.165.050
INEJECUCION	
TOTAL A PAGAR	\$125.165.050

Atentamente,



Jennifer Antonia Chávez Junco

Representante legal

C.C. N.º 1.042.425.822

**EAS CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACION DE
LA INTELIGENCIA - CORPOINTELIGENCIA**



Jenny0886@gmail.com ; gerencia@corpointeligencia.org.co



300 7022228 – 315 6441120



Cra 5ª N° 41B – 91 Barrio La Magdalena



Sede Galán: Cra 4A N° 35 a 41
Sede Olaya: Cra 32 N° 69C 125

Barranquilla, Julio 22 de 2026

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES Y TALENTO
HUMANO**

Yo, **SAUL JIMENEZ MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 8.697.336, de en Barranquilla - Atlántico, en mi condición de Revisor fiscal de la **CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACION DE LA INTELIGENCIA - CORPOINTELIGENCIA**, identificado con NIT **900264229-7**, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos a Proveedores y al Talento Humano. Por tal motivo se encuentra a PAZ Y SALVO.

El presente certificado se emite a los 22 días del mes de Julio de 2026.

Atentamente,



SAUL JIMENEZ MEDINA
REVISOR FISCAL
C.C No 8.697.336 B/quilla
TP 56809-T

✉ Jenny0886@gmail.com; gerencia@corpointeligencia.org.co

☎ 300 7022228 – 315 6441120

📍 Cra 5ª N° 41B – 91 Barrio La Magdalena

🏠 Sede Galán: Cra 4A N° 35 a 41
Sede Olaya: Cra 32 N° 69C 125

Barranquilla, Julio 22 de 2026

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **SAUL JIMENEZ MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 8.697.336, de en Barranquilla - Atlántico, en mi condición de Revisor fiscal de la **CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACION DE LA INTELIGENCIA - CORPOINTELIGENCIA**, identificado con NIT **900264229-7**, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS y los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002.

El presente certificado se emite a los 22 días del mes de Julio de 2026.

Atentamente,



SAUL JIMENEZ MEDINA
REVISOR FISCAL
C.C No 8.697.336 B/quilla
TP 56809-T

 Jenny0886@gmail.com; gerencia@corpointeligencia.org.co

 300 7022228 – 315 6441120

 Cra 5ª N° 41B – 91 Barrio La Magdalena

 Sede Galán: Cra 4A N° 35 a 41
Sede Olaya: Cra 32 N° 69C 125

MODIFICACIÓN No. 3
CONTRATO DE APOORTE No. 08009162024

Clausula 1. Modificación Valor del contrato.

Cláusula 2. Forma de pago.

Cláusula 3. Prorroga

Cláusula 4. Modificación garantía.

Cláusula 5. Requisitos de perfeccionamiento.

Cláusula 6. Términos y condiciones del contrato.

Clausula 1. Modificación valor del contrato. Modifíquese el valor del contrato en el sentido de adicionar la suma de **QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO M/CTE (\$500.660.194).**

En consecuencia, se afectarán los siguientes documentos presupuestales:

Vigencia	CDP	RP	Dependencia	Identificador	Recurso	Valor
2026	1422 6	14526	162	C-4602- 1500-9- 704020- 4602020-02	10	\$ 500.660.194

Cláusula 2. Forma de pago: El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR
20	MENSUAL	\$ 125.165.050
21	MENSUAL	\$ 125.165.048
22	MENSUAL	\$ 125.165.048
23	MENSUAL	\$ 125.165.048

Cláusula 3. Prorroga. Se prorroga el plazo de ejecución del contrato hasta el día 31/10/2026.

Cláusula 4. Modificación garantía. El contratista deberá notificar al garante sobre la presente adición y procederá a modificar la garantía conforme al nuevo valor, para posteriormente remitirla al ICBF mediante correo electrónico, sin perjuicio del cargue en la plataforma SECOP II, cuando se encuentre disponible. La notificación al garante será enviada al ICBF para que haga parte del expediente.

Cláusula 5. Requisitos de perfeccionamiento. El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

Cláusula 6. Términos y condiciones del contrato. Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el contrato y disposiciones no modificadas por el presente documento, continúan vigentes sin variación alguna.

NOTA: LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR, LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C B 7 C B 8 1 A 7 1 F 2 5 E 5 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SAUL ANTONIO JIMENEZ MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8697336 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 56809-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.697.336**

JIMENEZ MEDINA

APELLIDOS
SAUL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1959**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

22-DIC-1977 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300150-00049382-M-0008697336-20080815 0002150535A 1 3320003587

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56809-T

SAUL ANTONIO
JIMENEZ MEDINA
C.C. 8697336
RESOLUCION INSCRIPCION 203
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 11/12/97

Presidente *S. Jimenez Medina* 00064926



CARVAJAL S.A. 03/97-22502

S. Jimenez Medina

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013453



CERTIFICACION

BARRANQUILLA, ATLANTICO, 03/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPOINTELIGENCIA** con **NIT 900.264.229-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	025700186098
Saldo a la fecha	\$0.00 Pesos
Fecha de apertura	01/01/0001

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHsrcardo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-008
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-30-7:57 p. m.
SERVANDO MIGUEL RICARDO SIERRA
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 14226 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	14526	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-008 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	843.709.794,00	Valor Total Operaciones:	500.660.194,00			Valor Actual:	1.344.369.988,00	Saldo x Obligar:	699.074.063,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900264229	Razón Social:	CORPORACION PARA EL ESTUDIO COMPRENSION Y UTILIZACION DE LA INTELIGENCIA					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	025700186098	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	51915546	Nombre:	JANETH ALEMAN SANCHEZ			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	08009162024	Tipo:	CONTRATO DE APORTE	Fecha:	2026-01-08
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF	2026-06-30	843.709.794,00	500.660.194,00						
					Total:	843.709.794,00	500.660.194,00	1.344.369.988,00	699.074.063,00				

Objeto: VF CZ SABANAGRANDE - PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-01-30	77.921.120,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-02-28	149.636.442,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-30	149.636.442,00	24.065.773,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-30	149.636.442,00	3.625.441,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-05-30	149.636.442,00	3.479.749,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-30	167.242.906,00	167.242.906,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-30	125.165.050,00	125.165.050,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-30	125.165.048,00	125.165.048,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-30	125.165.048,00	125.165.048,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-10-30	125.165.048,00	125.165.048,00	NINGUNO

Servando Miguel Ricardo Sierra

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)